

205
205
209

As: 93.184

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 04-001686- -00011-0000

Fecha: 2009-06-11 17:01:48 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALI
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 1

Señor

**SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGADO PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
SECRETARIA GENERAL
E. S. M.**

REF.: RETIRO TITULO DE PATENTE
A NOMBRE DE **CRANE CO.**

EXPEDIENTE No. 04 001.686

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado dentro del expediente de la referencia, me permito solicitar la numeración y entrega de Resolución No. 27081 del 29 de mayo de 2009 que concede este derecho.

Ruego a usted proceder de conformidad.

Señor Superintendente,


JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

C.C. No. 80.410.337 de Usaquén

T.P. 57492 del C.S.J.

Bogotá, 10 de junio de 2009

MXB/aac

226
206
20
210

Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Invención a:

Crane CO.

Stamford, Estados Unidos de America

A la Creación denominada:

"Aparato y metodo para agitar una suspension fluida"

Inventor(es):

Gregory E. Plettes

Franklin D. Newkirk

Certificado No.98

Solicitud Internacional No.: US02/21921

Clasificación Internacional: A47J 31/40

de Patentes B1F 3/12

B1F 7/0

16 Reivindicaciones

Vigente Desde: 12/07/2002

Hasta: 12/07/2022

Prioridad No.: US 60/3058.473 13/07/2001

US 10/142.317 09/05/2003

Que la solicitud de Patente de Invención No 4 1686 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 27081 de 29/05/2009, en testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente de Industria y Comercio